



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

28 JUL 2022

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

VISTO el Expte. N° 60.462/20, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, mediante Res. N° 642-020, solicita la designación del Ing. **Jorge Guillermo Granillo** como Profesor Asociado con Semidedicación para el Área Fabricación, Asignatura "Conocimiento de los Materiales" del Departamento de Mecánica en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. **Jorge Guillermo Granillo** como Profesor Asociado con Semidedicación para el Área Fabricación, Asignaturas "Conocimiento de los Materiales" del Departamento de Mecánica de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario y a lo previsto por el Convenio Colectivo para docentes de Instituciones Nacionales - Decreto 1246/15.-

ARTICULO 2°.- *"El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.742-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."*

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología verifique que el Ing. **Jorge Guillermo Granillo** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

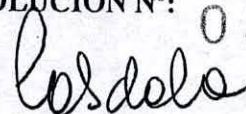
ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

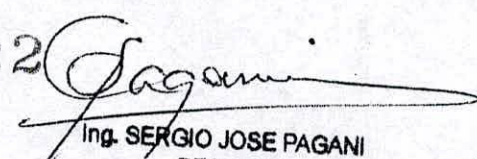
ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°:
LS

0335

2022


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior,
U.N.T.